



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001644-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a si posee la Junta de Castilla y León algún informe, estudio o documento que valore el impacto económico y laboral que repercuten las explotaciones ganaderas de porcino en el territorio donde se implantan y sobre el conocimiento de la Junta de Castilla y León del número de trabajadores y trabajadoras existentes en cada una de las explotaciones de porcino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de mayo de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001612 a PE/001656.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Posee la Junta de Castilla y León algún informe, estudio o documento que valore el impacto económico y laboral que repercuten las explotaciones ganaderas de porcino en el territorio donde se implantan?**
- **¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León del número de trabajadores y trabajadoras existentes en cada una de las explotaciones ganaderas de porcino? Si se conoce se desea que se señale la cantidad de cada una de ellas de las existentes en cada una de las provincias, segregándolos por explotaciones de menos y más de 2000 animales y las superiores a 5000.**

Valladolid a 18 de abril de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Ceba Álvarez,

